



PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE JUNIO RELACIONADA CON LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA EL HOSPITAL VIRGEN DEL CASTILLO.

Exposición de motivos:

Después de muchos años de lucha, de todo el pueblo de Yecla, se consiguió en 1982 que se inaugurara el Hospital Virgen del Castillo. Ahora, 40 años después, nuestro Hospital está viviendo un auténtico desmantelamiento bajo la gestión del Partido Popular.

En esta proposición, el Grupo Socialista se va a centrar en la pésima situación del Hospital sin olvidar, que la mejora en los Centros de Atención Primaria es fundamental para el buen funcionamiento de la atención sanitaria y, lamentablemente deja mucho que desear también.

La salud es uno de los aspectos más importantes de nuestras vidas además de considerarse un derecho humano fundamental y que como bien recoge el Artículo 43 de la Constitución Española "es competencia de los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios". Por lo tanto, es deber de los poderes públicos el cuidado y protección de los recursos destinados a la protección de la salud de la población en general.

Yecla es una localidad perteneciente al Área V de Salud de la Región de Murcia, Área que engloba toda la Comarca del Altiplano y que cuenta con cerca de 60.000 habitantes que acuden a los distintos recursos sanitarios de nuestra localidad.

Dentro de esta área de Salud el recurso sanitario más importante con el que contamos es el **Hospital "Virgen del Castillo"**, recurso destinado a la atención de la población de toda la Comarca y donde, en los últimos años, estamos siendo testigos de un proceso de declive del mismo. Esta situación de desmantelamiento de la sanidad pública en nuestra Comarca está viéndose empeorada a raíz de la

pandemia generada por el COVID-19 en cuanto a recursos humanos y materiales se refiere.

Actualmente nos encontramos en un momento crítico para la sanidad pública en la Comarca del Altiplano, momento en el que se precisa de una renovación casi completa de la planificación del Hospital "Virgen del Castillo" debido a la mala gestión que el mismo está llevando a cabo de los recursos humanos y materiales con los que cuenta. Este hecho ha sido más que notorio durante las diferentes olas generadas por la pandemia del COVID-19 y sigue estando muy presente. Tenemos constancia de que a fecha 01 de Abril de 2022 se ha solicitado desde la Gerencia de Sanidad de la Comunidad Autónoma, dirigida por el Gobierno del Partido Popular, la vuelta a la normalidad y por lo tanto el abandono del escaso refuerzo con el que se contaba en los centros sanitarios.

Destacamos que esta situación ya se venía dando antes de la pandemia y que esta solo ha hecho que acentuar las múltiples carencias con las que cuenta nuestro sistema sanitario público.

Por otro lado, es más que conocido por toda la población los problemas generados debido a la falta de especialistas en el Hospital "Virgen del Castillo", destacando entre ellos:

- La ausencia de suficientes Radiólogos para llevar a cabo sus funciones de forma adecuada. Actualmente solo se cuenta con dos radiólogos en el Hospital de Yecla, siendo estos más que necesarios para el buen funcionamiento interno de un centro sanitario de estas características y que da cobertura a un número tan importante de población.
- Inexistencia del profesional de Dermatología. No contamos con Servicio de Dermatología desde hace ya años en el Hospital de Yecla.
- Escasez de Médicos de Urgencia. Actualmente serían necesarios, al menos, dos Médicos más de Urgencias para poder dar cobertura al Servicio de Urgencias de forma adecuada. Así como el refuerzo de al menos cinco profesionales de Enfermería más en el mismo Servicio.
- Insuficiencia de Médicos de Medicina Interna dentro del Área V para la atención de la población.
- Actualmente tan solo contamos con un Médico Rehabilitador para todo el Área V. Esto genera listas de espera cercanas al año para la atención de los pacientes, así como de aproximadamente dos meses para una intervención quirúrgica.
- Falta de Auxiliar de Enfermería para la Planta COVID-19 del Hospital para la atención adecuada de los pacientes que se encuentran ingresados en la misma.

- Inexistencia de Matrona y Técnico de Rayos para poder cubrir los turnos de noche de estos profesionales.

A la falta de especialistas en el Hospital "Virgen del Castillo" se suman la escasez de otros recursos y/o servicios como son:

- Servicio de Oncología para el Área V.
- Escasez de habitaciones de aislamiento para el Hospital. Actualmente solo se cuentan con 3, esto genera en muchas ocasiones situaciones de colapso en la puerta de entrada al Servicio Sanitario.
- Escasez de reactivos para la detección precoz del COVID-19 en un periodo mucho más corto de tiempo que como se viene haciendo con la prueba de detección PCR. Con el uso de estos reactivos los procesos de ingreso o urgencia podrían acelerarse de forma mucho más efectiva.
- Se están recurriendo servicios externos al Hospital de Yecla como son, por ejemplo, el servicio de mamografías. Se cuenta con la maquinaria necesaria pero no se pueden realizar dichas pruebas debido a la falta de Técnicos que puedan llevarlas a cabo. En el Hospital se derivan cerca de 200 pruebas semanales a otros hospitales de referencia o servicios externos. Esto conlleva a desplazamientos de pacientes y familiares fuera del Área V de Salud para la realización de pruebas que tienen como consecuencia para los mismos la ausencia a sus puestos de trabajo o el alejamiento en el cuidado de personas dependientes a su cargo en muchas ocasiones.
- Inexistencia de Unidad de Cuidados Intensivos en el Hospital que tan necesaria es ya para el Área V por el número de personas a las que atiende y por el tipo de intervenciones quirúrgicas que realiza.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone al Ayuntamiento de Yecla la adopción de los siguientes acuerdos:

Que el Ayuntamiento de Yecla, inste al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma a:

- Hacerse cargo de la situación de descontrol actual del Hospital Virgen del Castillo debido a la mala gestión, planificación y coordinación que se viene dando en este Centro Sanitario.
- Aumento de la plantilla del Servicio de Enfermería para cubrir los servicios especializados del Área V debido a la contratación insuficiente con la que cuenta este servicio y que dé cobertura a todos los turnos.
- Aumento de la transparencia a los profesionales del Servicio Murciano de Salud en cuanto a sus funciones y contrataciones.

- Hacer frente a la falta de especialistas que se vienen dando en el Área V de Salud incluyendo a los profesionales no sanitarios como administrativos o celadores, siendo estos la puerta de entrada a los servicios tanto primarios como especializados.
- Creación de la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) haciendo especial hincapié en las intervenciones quirúrgicas que se realizan en el Área tanto de urgencias como las cirugías bariátricas.
- Formación para los profesionales de Área V sobre el manejo de los recursos materiales ya existentes en el Área y que no están siendo explotados en la actualidad.

.....

ASUNCION
MOLINA (R:
V73891665)



Firmado digitalmente por

ASUNCION
MOLINA (R: V73891665)
Fecha: 2022.05.12
10:19:51 +02'00'